

# CONCURSO DESCUBRE A CERVANTES

La Embajada de España en Honduras, la Secretaría de Educación y la Dirección General de Cultura y Artes, convocan al concurso "Descubre a Cervantes", en el marco de los diversos actos de conmemoración del IV Centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra, que se desarrollarán en Honduras en 2016.

El concurso tiene como objetivo principal fomentar entre los más jóvenes el conocimiento y la lectura de la obra de Cervantes, quien sin duda es uno de los mayores representantes del siglo de oro español, una de las figuras más traducidas y conocidas de la literatura mundial, y como exponente de nuestro idioma reflejo de los estrechos lazos culturales que unen a España con los países Iberoamericanos.

"**Descubre a Cervantes**", está dirigido a jóvenes estudiantes de los centros educativos de Honduras y consistirá en un trabajo original de investigación o de creación literaria, artística, audiovisual o musical de acuerdo con las siguientes bases:

**1.** Podrán concursar jóvenes de cualquier nacionalidad, nacidos entre el 30 de junio de 1998 y el 11 de abril de 2004 que estén cursando enseñanzas medias/educación secundaria en Honduras. Todos los trabajos estarán inspirados en la obra de Miguel de Cervantes.

## **2. Clases de trabajos:**

**a.** Los trabajos de investigación analizarán cualquier aspecto de la vida y obra de Miguel de Cervantes. El trabajo de investigación se presentará en formato PDF. La extensión máxima de este trabajo será de quince páginas por una sola cara, con un interlineado de 1,5, un tamaño de letra de 12 puntos y tipo de letra Arial.

**b.** Las creaciones literarias serán originales (novela, poema, diario, cuento, obra de teatro, crónica periodística, cómic, etc.) inspiradas en cualquiera de las obras de Cervantes. Podrán estar redactados en prosa o verso. Las creaciones literarias deberán presentarse exclusivamente en el siguiente formato: encuadernación de un máximo de 20 folios tamaño DIN A4 (21 x 29 cm.) escritos a una cara, el interlineado será de 1,5., y el tipo y tamaño de letra son libres. Se evitará una presentación voluminosa: cajas, baúles, botellas con pergaminos, etc.

**c.** Las creaciones artísticas podrán realizarse con cualquier material o técnica artística (pintura, collage, escultura, instalación, etc.).

**d.** Las creaciones audiovisuales serán piezas originales sin restricción en cuanto a género. Con una duración máxima de 5 minutos incluyendo créditos, los trabajos pueden ser realizados con cualquier herramienta audiovisual (celulares, cámara digital, cámara de vídeo, web-cam, etc.). Los trabajos se entregarán en formato MPEG y con una resolución mínima de 720p.

**e.** Las creaciones musicales serán obras originales compuestas e interpretadas por el concursante con cualquier instrumento. La composición se presentará en formato CD de audio, preferiblemente en formato mp3 de audio, y su duración no podrá ser superior a 5 minutos. Además, se deberá adjuntar la partitura en formato PDF, anotándose en la misma el nombre del instrumento utilizado.

Los trabajos son individuales, no se aceptarán los realizados en grupo. Cada concursante podrá presentar un solo trabajo. En los trabajos no podrá aparecer el nombre del autor o autora.

## **3. Número y cuantía de los premios**

Se realizará una selección de un máximo de diez finalistas quienes recibirán como premio individual un teléfono inteligente (Smartphone). Asimismo, los compañeros y compañeras de la clase de cada uno de los finalistas, recibirán un taller de formación en torno a la creatividad y las TIC's, impartido por el Medialab del CCET.

Entre los finalistas, será elegido un ganador o ganadora, quien recibirá como premio individual un ordenador de mesa. Asimismo, el centro escolar al que pertenezca la persona ganadora recibirá un lote de libros, y el profesor/tutor que haya animado a la participación en el concurso, un teléfono inteligente.

**4.** Se constituirá un jurado formado por representantes de la Embajada de España, las entidades colaboradoras y patrocinadoras y especialistas de cada una de las materias que fallará sobre la selección final y el otorgamiento de los premios.

**5.** El fallo de los jurados será inapelable y a ellos competirá la resolución de cuantas dudas puedan plantearse en la interpretación de estas bases. El Jurado se reserva la facultad de declarar desierto alguno de los premios. El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las presentes bases.

**6.** La fecha de presentación de los trabajos se hará desde el lunes 11 de abril hasta las 1 pm del jueves 30 de junio de 2016, en el Centro Cultural de España (Col. Palmira, 1 ra. Calle, contiguo al Redondel de los Artesanos, casa N°.655). Acompañando al trabajo se deberá presentar un documento que acredite el estudiar en un centro educativo en Honduras y se deberá cumplimentar la ficha de inscripción (Los mismos pueden también ser remitidos al correo electrónico [info.ccet@aecid.es](mailto:info.ccet@aecid.es) con el mismo límite de fecha).

Cualquier información adicional puede ser obtenida a través de la dirección electrónica: [www.ccet-aecid.hn](http://www.ccet-aecid.hn)

**7.** Los trabajos presentados por los candidatos podrán ser utilizados por el CCET para su publicación, exposición u otros fines que se consideren convenientes. En caso de no ser utilizados, podrán ser recuperados por sus autores en el plazo máximo de un mes, tras el fallo del jurado.

\* Debido a la demanda de parte de las instituciones de educación media de Honduras, se ha ampliado el plazo de presentación de proyectos para el concurso. La nueva fecha de cierre de la convocatoria y último día de recepción de aplicaciones es el sábado 30 de julio de 2016, a las 12 del mediodía.